

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2019/5626 *Cédula de citación a Esmatrans 2016, S.L.U. Procedimiento Ordinario 397/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 397/2019.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044420190001558.

De: José Luis Pozuelo López.

Abogado:

Contra: Esmatrans 2016, S.L.U. y Fogasa.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 397/2019 se ha acordado citar a Esmatrans 2016, S.L.U. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 11,15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Esmatrans 2016, S.L.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 26 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.